

CORPOURABA Y LA UNIDAD NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES UNGRAD REALIZARON TALLER SOBRE LA CONFORMACIÓN DE FONDOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO CON LOS MUNICIPIOS.



En el marco de las competencias definidas por la ley 1523 de 2012 en lo relacionado con conocimiento y reducción del riesgo CORPOURABA y la UNGRAD mediante el proyecto de Asistencia Técnica a municipios de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres realizaron en Apartadó Antioquia, el día martes 23 de septiembre de 2014 un taller con funcionarios públicos de las administraciones municipales y de la corporación para analizar aspectos sobre la creación de los Fondos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del artículo 54 de la Ley 1523 de 2012.

Participaron en este taller 26 personas en representación de los municipios de Turbo, Vigía del Fuerte, Chigorodó, San Pedro de Urabá, Necoclí, Carepa, Uramita, Dabeiba, Cañasgordas, Arboletes, Abriaquí y de CORPOURABÁ.

Durante el encuentro se presentaron aspectos fundamentales sobre los Fondos Municipales De Gestión Del Riesgo De Desastres, como mecanismo de financiación para acciones de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres a nivel local, bajo los principios de cofinanciación, subsidiariedad y concurrencia.